

La próxima reunión de la Conferencia internacional del Trabajo

El costumbre anual que la Conferencia internacional del Trabajo se reúne en la segunda quincena del mes de mayo y terminase en la primera del mes de junio. Este año de mayo, la circunstancia de reunirse en la quincena del mes de junio, este año de mayo, ha hecho que se anticipa la fecha de la decimosexta reunión de la Conferencia internacional del Trabajo. En realidad, esta anticipación de la Conferencia internacional del Trabajo, que asistían y en el programa de los trabajos. Como nota saliente, hay que consignar que, a más de la delegación argentina, que ya en 1931 reunió su colaboración tras un paréntesis impuesto por las circunstancias políticas de aquel país, este año estarán también representados los Estados Unidos Mexicanos, después de la adhesión que dieron a la Sociedad de las Naciones en la asamblea de septiembre último.

La orden del día de la próxima reunión de la Conferencia es la siguiente:

Primero.—Supresión de las agencias de colocación de pago.

Segundo.—Seguro de enfermedad, invalidez, vejez y muerte.

Tercero.—Segunda discusión de la edad mínima de admisión al trabajo en profesiones no industriales.

Cuarto.—Revisión parcial del convenio relativo a la protección contra accidentes de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los barcos.

Al pasar revista a estos temas, hay que tener presente que la atención por tratarse de seres cuya protección es urgente e inaplazable. El Convenio de Washington, que en 1919 fijó el mínimo de edad de admisión de los niños al trabajo industrial; el de Ginebra, en 1920, limitando la edad de admisión al trabajo marítimo, y los de Ginebra, en 1921, que fijaron la edad mínima de admisión al trabajo agrícola, y la de los niños y adolescentes al trabajo en paños y calderas de los barcos, habían dado ya esta protección a grandes contingentes de jóvenes trabajadores incluidos en el campo de aplicación de dichos convenios, que, poco a poco, se incorporaron a las leyes nacionales. Pero quedaron excluidos de una manera fácil otros contingentes, acaso no menos numerosos, de niños, cuyo esfuerzo prematuro era utilizado en otros trabajos que no podían considerarse como industriales, ni agrícolas ni marítimos.

Se comprende fácilmente la dificultad que había para definir esos trabajos, que no figuraban en las categorías concretas a que se refirieron los convenios adoptados anteriormente. La Oficina internacional del Trabajo, al tomar la iniciativa de esta protección, se preocupó de ensanchar su alcance, a fin de que ninguna categoría de estos pequeños trabajadores quedase privada de la protección social que merecían, y, en esta preocupación, solicitó la colaboración de todos los países miembros de la Organización internacional del Trabajo, por medio de un cuestionario que, aprobado en la decimoquinta reunión de la Conferencia, se envía a todos los Gobiernos en el mes de julio último.

Las respuestas dadas por los Gobiernos han sido publicadas siguiendo el mismo método claro y sistemático de agruparlas todas las relativas a cada una de las preguntas de que se compone dicho cuestionario. De una manera general, todas las contestaciones de los Gobiernos son favorables a una reglamentación internacional. Sobre esta base, la decimosexta reunión de la Conferencia iniciará el segundo examen o discusión de la cuestión inscrita en su orden del día, para llegar a la adopción de una de las formas concretas de reglamentación internacional previstas en el artículo 405 del Tratado de Paz; es decir, un proyecto de convenio o una recomendación.

Si la Conferencia cumple la tarea que se propuso quedará completada internacionalmente las medidas que tienden a la protección del niño trabajador. No podemos encontrar mejores argumentos en favor de esta protección que los que contienen las respuestas de los Gobiernos al cuestionario de la Oficina. Así por ejemplo, el Gobierno de España declara que la reglamentación "debe tener la forma de un proyecto de convenio, pues se trata de medidas que exigen un texto imperativo y no una simple recomendación". El Gobierno de Uruguay dice: "que hay razones suficientes para que la reglamentación sea adoptada por medio de convenio internacional, y en esta opinión coincide el Gobierno chileno".

Hemos citado las declaraciones de los Gobiernos que forman el grupo llamado hispanoamericano en la Conferencia. No necesitamos añadir que las de los países más industrializados, así como aquellos otros cuyas leyes de protección al trabajador no han alcanzado el mismo nivel, convienen de la misma manera en la necesidad urgente e inaplazable de extender los mismos beneficios a los niños que quedaron excluidos de los anteriores convenios.

Hay en este movimiento, no sólo el espíritu que anima a toda la legislación social y que constituye el nuevo derecho obrero, sino también un nuevo concepto de la obligación que incumbe a la sociedad de ejercer una tutela sobre el niño, primando sobre la de los propios padres, que, unas veces por circunstancias ajenas a su voluntad y otras por inconsciencia, exponen a sus hijos desde muy temprana edad a los peligros de orden físico y moral que implican ciertos trabajos no reglamentados por las leyes. La reglamentación que se propone tiende paralelamente a evitar que el niño quede sometido a un esfuerzo superior a sus fuerzas físicas, con grave daño para su salud y a una explotación que perjudique con carácter irremediable su salud moral.

De toda la obra de protección que ha emprendido la Organización internacional del Trabajo, acaso ésta encuentre más que ninguna en la opinión pública de todos los países la simpatía y el aplauso.

tamiento percibe por este concepto. Hay que aclarar esto.

ALHAJAS HALLADAS

En una fosa de la necrópolis árabe, que comenzó a explorar el señor Santisteban por cuenta del Ayuntamiento, dos hermanos dedicados a recoger basuras, llamados José y Antonio, que viven por la Hoyas, han hallado unos pendientes y una pulsera, que según dice el vecindario se han vendido en cincuenta pesetas; con este motivo son varios los que se dedican a excavar en aquellas proximidades.

¿No pudiera el señor Oliveros, que es persona culta, ordenar se continúen las excavaciones?

LA PROCESION DE MAÑANA

A las tres de la madrugada de mañana, Viernes Santo, saldrá de la catedral la procesión del Via Crucis, como en años anteriores, y por el itinerario de costumbre, llevando el Santo Cristo de la Escucha los adoradores nocturnos, que organizan tal ejercicio.

Asociación de Asistencia Social
Sorteo del día 23 de marzo
Número premiado
124
A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

PARTIDOS DE ALUVIÓN

Comentarios frívolos

Crear un partido de aluvión en estos tiempos de ambiciones desatadas y de fáciles encumbramientos, es tarea de coser y cantar. Basta para ello disponer de un buen electorado vinculado en la más desacreditada política caciquil, y al primer toque de llamada, surgen, como los lagartos en las pedrizas en los días de sol, los viejos caciques tras el largo ostracismo de siete años, mostrando su carnet de enemigo de la Dictadura. Inmediatamente se constituyen los comités de pueblo y a mandar.

Estos comités se organizaron económicamente, a base de unas camionetas tocadas con una flamante banderita tricolor, unas cuantas pesetas de gasolina, pagadas por el cacique pueblerino y ya tenemos la célula de organización: el cacique, actuando sobre el comité y éste sirviendo de enlace entre el cacique y el diputado y la primera autoridad que nombra y destituye gestoras.

Así han surgido a la vida pública los partidos republicanos de aluvión, a base de caciques, camionetas y gasolina, comisiones gestoras y diputados complacientes, con vista para trabajar la futura elección, pero el resultado de esta maqueta política combinación ha sido catastrófico y así andan esos pueblos de la provincia, donde la clásica monterilla del mandarín de turno se ha trocado en flamante gorro frigio, y mientras el hambre ruge y desecadena tempestades de odio, ellos abroquelados tras la fuerza que da el poder, viven y triunfan y caen como aves de presa sobre los míseros presupuestos pueblerinos y se reuelcan como cerdos ahitos, en la orgía desenfundada de los caminos vecinales, especies de maná que la República, despreciada e inocente envía a los desesperados hambrientos para acallar sus necesidades, pero que se queda en las garras y en las fauces insaciables del nuevo cacique.

Hemos hecho una revolución para salvar al pueblo, pero el pueblo se ha quedado al margen y la revolución ha sido para los caciques miserables que han sabido aprovecharse de ella, mientras el pueblo, el verdadero pueblo que trabaja y lucha por su emancipación, perece.

¿Habrá necesidad de hacer otra revolución?

¡Atención!
El FORD 8 caballos

Suscripción popular para pagar la multa impuesta a DIARIO DE ALMERIA

Suma anterior: 83 pesetas.

Antonio López Belmonte, Miguel López Ramón, José López Ubeda, Ramón García Jiménez, Antonio Aguilar Berenguel, José Ferrer Papis, Luis Quesada Cesillo, Juan Quesada Castillo, Andrés López Pinteño, José López Papis, Antonio López Ramón, Antonio López Papis, Luis Berenguel Criado, Antonio Berenguel Andújar, Antonio López Aguila, Manuel Ropero Martínez, Francisco Berenguel Castillo, Francisco Berenguel Criado, Ignacio Berenguel Criado, Francisco Becerra Frénich, Francisco López Ramón, Ignacio Berenguel Berenguel, Juan Berenguel Berenguel, Miguel García Jiménez, Juan Ventura Gálvez, Luis Ventura Andújar, Juan García Jiménez, Juan Andújar del Aguila, Manuel Torres Martínez, Emilio Belmonte Viciado, Juan Becerra Frénich, Ignacio Vicente Aguila, Francisco García Jiménez, Francisco Moreno Andújar, Viuda Diego Berenguel Criado, Felipe Ibáñez García, Juan Ramón Andújar, Francisco Gálvez Capel, José Cantón Ibañ, Miguel Berenguel Criado, José Ramón Oliver, Manuel Membrives Garrido, Francisco Ramón López, Antonio Gálvez Rodríguez, Juan González Gálvez, Viuda Juan Piedra García, Miguel Gálvez Capel, José Andújar Novis, Jaime Pérez López, José García Jiménez, Manuel García Jiménez, Enriqueta Fernández Sánchez, Antonio López Moreno, Antonio Alva rez Capel, José del Aguila López, Bonifacio Berenguel Andújar, Luis Martínez Ortega, Antonio Sánchez Navarro, Pedro Sánchez Navarro, Francisco Moreno Oliver, Juan del Aguila Andújar, Cayetano López del Aguila, Luis Ventura Ventura, Antonio Rodríguez Felices, Juan Ventura Andújar, José Moreno Ventura, Manuel Sánchez Navarro, Gabriel Ramón López, Francisco Sánchez Capel, Francisco Segura Cantón, Juan del Pino Gálvez, Juan Ferrer Sánchez, Juan Moreno González, Antonio Andújar Berenguel, Bonifacio Andújar Berenguel, Pedro Sánchez Ramón, Manuel del Aguila Berenguel, Antonio del Aguila López, Antonio López Andújar, Miguel Mayoral Sánchez, Diego Martínez Escamez, José González Gálvez, José Baltrán Ramón, Antonio Ferrer Jiménez, Luis Felices Montesino, José Ramón Salas, Sebastián García Jiménez, Juan Gálvez Tijeras, Fernando Gálvez Tijeras, Antonio Ramón Andújar, Ricardo Sánchez Navarro, José Gálvez Cañada, Francisco Ventura Gálvez, Bernardo Ramón García, Manuel Ramón Andújar, Antonio López Berenguel, José Miras Segura, José Ramón Papis, José Capel Cortés, Joaquín Berenguel Navarro, José López Papis, José Andújar Andújar, José del Aguila Berenguel, Viuda Francisco del Aguila López, Andrés Berenguel López, Diego Berenguel Berenguel, Juan Papis Miras, Sebastián García Jiménez, Francisco Berenguel Andújar, José López Andújar, Juan Rodríguez Castillo, Bernabé Papis Sánchez, Manuel Berenguel Navarro, Manuel López Papis, Idatecio Berenguel Criado, José Berenguel Andújar, Viuda Miguel Rueda, Luis Mayoral Sánchez, Juan Díaz Pérez, Antonio Berenguel Sainza, Diego Berenguel Navarro, José Ramón García, Viuda José Sánchez Capel, Gaspar Pardo, Joaquín Berenguel López, Francisco Viciado Vizcaino, Francisco Viciado Cañada, José López Ortega, Francisco Gálvez Tijeras, Francisco Sánchez Navarro, Antonio Martín Palenzuela, Juan del Pino Capel, Diego Rodríguez Rodríguez, todos ellos socios de la

«Unión Agrícola», 84 pesetas. Sociedad de Agricultores, 85 pesetas; veinte amigos del DIARIO, 5; Fermín Rueda Rodríguez, 1'50; Ginés Acosta Vera, 1. Total recaudado: 259 50 ptas.

Multa gubernativa 250'00
Dos pólizas para recurso 7'22
Una póliza para escrito al gobernador 1'20
Un timbre para recibo del depósito hecho 0'15
Total 258'57

Resto a favor 0'95

Este resto de noventa y cinco céntimos lo destinamos a Asistencia Social.

Rendidos damos las gracias a cuantos contribuyeron a esta suscripción, la que damos por terminada por estar cubierta la cantidad necesaria.

Comoquiera que se ha entablado recurso ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por creer que es ilegal la sanción impuesta a este periódico por el gobernador, tan pronto conozcamos el fallo recaído en este recurso, lo daremos a conocer a nuestros favorecedores.

¡Conocimiento!
El nuevo coche FORD 8 caballos

Percance del oficio

«La Independencia» de ayer, fué recogida por la policía, por orden judicial, siendo retirados de la venta los escasos ejemplares de dicho colega, que había.

Parece ser que la causa de la denuncia obedece a ciertas manifestaciones que atribuye el prelado, pronunciadas desde el púlpito de la catedral el pasado día 22 en la fiesta religiosa celebrada en honor del Cristo del Escucha.

El fiscal ha estimado injuriosos para el régimen dichos conceptos y francamente subversivos. Lamentamos el percance.

¿Qué pasa en la provincia?

En el pintoresco y simpático pueblo de Utiela han resultado sus vecinos el problema más arduo que se puede presentar a un pueblo: vivir estupidamente sin alcalde, sin Ayuntamiento y sin comisión gestora, y cuentan que les va tan ricamente.

Pero buena prueba de que es un procedimiento admirable que ya cuentan con imitadores en otros pueblos importantes de la provincia, donde, por lo visto han comprendido las excelencias de vivir sin autoridades molestas y administradores que no administran, y los han suprimido por artículo de lujo, y de cundir el ejemplo la provincia entera se va a quedar dentro de poco sin un mal alcalde y sin un pésimo Ayuntamiento.

Recientemente ha dimitido el alcalde y todo el Ayuntamiento de Sorbas y anteayer vino a presentar su dimisión el alcalde y todo el Ayuntamiento de Tabernas.

En un pueblo como Macael, donde había trabajo en las canteras de mármol, arrendadas legalmente, el Ayuntamiento se ha incautado de ellas, no puede hacerlas entrar en actividad el arrendatario se ha arruinado y el pueblo se muere de hambre sin encontrar donde dar una peonada; de haberse suprimido a tiempo ese Ayuntamiento, no surge tan pavoroso conflicto en el pintoresco pueblo del Almanzora.

Así por el estilo podía hablarse un día y otro de todos los pueblos de la provincia, en la que impera, no la República de trabajadores de la Constitución, sino una república para gañay, para servir al cacique y sus secuaces.

Pero nosotros confiamos en que esto tendrá arreglo y no hay otro mejor que seguir el camino de Utiela, Sorbas y Tabernas, y cuando no quede un solo pueblo con Ayuntamiento, el problema estará resuelto del todo, porque se suprimirá de una plumada el Gobierno civil, que maldita la falta que está haciendo para nada.

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España. Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parra.

Jabalíes y cavernícolas

ILEGALIDADES DE LOS IMPUESTOS

He aquí una relación del proceso que ha seguido este escandaloso asunto, desde que se iniciaron las protestas de los elementos perjudicados y a la vez el apoyo constante que cierto periódico bien informado ha venido prestando a esta cuestión, constituyéndose en órgano oficioso del alcalde radical socialista y de los elementos afectos al señor Biscuñana.

Primero de febrero.—En la sesión celebrada este día, se estableció un amplio debate al darse cuenta al Ayuntamiento del escrito de la Cámara Oficial Agrícola recurriendo contra el nuevo impuesto sobre la introducción de productos de la vega.

Un concejal denunció públicamente que la tarifa de ese nuevo impuesto no fué leída cuando se discutían los presupuestos y declaró que la tarifa se aprobó de manera arbitraria y por sorpresa.

El mismo concejal declaró que solo beneficiaba esa arbitrariedad al gestor y que perjudicaba a los labradores, asegurando que el cálculo de bultos y el número de ellos no es el verdadero.

También afirmó que dicho asunto se había traído a sesión indebidamente, solicitando que quedara el mismo sobre la mesa.

Se pone a votación esta propuesta y es desechada por mayoría.

En la misma sesión fué aprobado el dictamen de Hacienda sobre el impuesto de alhóndiga a las habas y lentejas.

No faltó a la sesión el concejal señor Biscuñana, hermano del gestor, que votó a favor del impuesto sobre productos de la vega y al de habas y lentejas.

Fué el señor Villegas el paladín de la causa y de la Comisión de Hacienda.

Día 4.—Una comisión de colonos de la Vega acompañada del diputado señor Pérez Burgos, visita al gobernador, para hablarle del impuesto municipal que grava los productos del término municipal.

Día 14.—El paradójico edil socialista señor García Alonso en la sesión celebrada en el Ayuntamiento, califica de traición a la Corporación municipal el hecho de que el concejal y diputado señor Pérez Burgos, vaya con los agricultores a protestar ante el gobernador del impuesto sobre productos de la vega.

Interviene como árbitro el señor Villegas para ponerse de parte del edil socialista.

Día 17.—Toma una repulsa del señor Pérez Burgos al señor García Alonso aún sin contestar.

Entre otras cosas le decía: «Yo ignoro la especial manera de entender la ética este señor.»

«... resulta, no diré sospecho, pero sí raro, que un concejal socialista como Alonso censurara a un compañero de Corporación y ex amigo de toda la vida por el delito de haber defendido a unos modestos labradores en asunto que en último término más afecta al gestor del arbitrio que a la Corporación misma.»

Día 18.—Retirada del Ayuntamiento del concejal señor Vázquez Maldonado a consecuencia de nuestra campaña.

El mismo día. Inicia la campaña contra los impuestos «La Independencia», campaña que es cortada a inmediatamente, no sabemos por qué.

Día 20.—Alega «La Independencia», después de haberse caído, un escrito injurioso de la Comisión de Hacienda, contra DIARIO DE ALMERIA.

Día 23.—El concejal señor Pérez Almansa, recoge nuestra campaña y en la sesión del Ayuntamiento el concejal radical socialista Ortiz pide que sea sesión secreta.

En la sesión secreta el señor Pérez Almansa plantea el problema de la recaudación de los impuestos municipales y todo queda envuelto en el misterio.

Terminada la sesión el secretario dice a los periodistas, en cuanto a nuestra campaña, que la Corporación espera la resolución de las reclamaciones, y después convocará una sesión extraordinaria para adoptar la resolución adecuada.

Día 26.—«La Independencia» del día siguiente, dió la información que vamos a copiar y que no publicó ningún otro periódico local.

Dice así: «En el salón de sesiones presidido por el alcalde accidental, señor Santisteban, se celebró ayer la reunión a que fueron convocados los concejales para tratar de asuntos de interés.»

Esta reunión se celebró a puerta cerrada, sin que de lo tratado y resuelto se haya dado nota oficiosa alguna, ni aun siquiera referencia; sólo pudimos saber que la convocatoria se hizo a instancias del concejal señor García Cruz, quien se consideraba ofendido por la campaña que un diario local viene haciendo contra el Ayuntamiento.

Presumimos que se trataría respecto de la interpretación y alcance de los contratos celebrados por el Ayuntamiento para la cobranza de los impuestos y tasas municipales y presumimos también que no se llegara a un acuerdo por mucho que sea el buen sentido de algunos concejales.»

Día 28.—El mismo periódico bien informado siempre de los manejos del Ayuntamiento, aclara lo siguiente: «El alcalde accidental, señor Santisteban Rueda, no hizo ayer declaraciones a las periodistas.»

Ni siquiera pudieron obtener los informadores una referencia de lo tratado en la reunión de la tarde anterior.

Según parece, en la reunión no reinó la unanimidad de criterios que se proponía quien hubo de solicitarla y por tanto no hubo acuerdo ni resolución alguna conforme hubimos de anticipar ayer.»

(En otro número seguiremos dando más antecedentes del mismo.)

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Sobre el Contingente provincial

Hace ya próximamente dos meses que desde estas columnas, llamamos la atención al señor Presidente de la Comisión Gestora a fin de que nos manifestara en qué condiciones se encuentra el famoso contrato del Contingente provincial, relacionado con el no menos famoso cinco por ciento que el Arrendatario del expresado servicio venía percibiendo indebidamente de la Corporación provincial, y como quiera que este asunto es de suma importancia para el citado centro oficial, llamamos la atención al señor Jiménez Asensio, a fin de que nos diga si se ha resuelto el expediente que se inició para defraudar la legalidad o ilegalidad del contrato de Arrendamiento del Contingente provincial.

Proximamente el nuevo coche FORD 8 caballos.

Semilla seleccionada

DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES

Biasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orberá)

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

No compre un coche hasta que llegue el FORD 8 caballos

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El nuevo subsecretario de Marina

Madrid.—En el ministerio de Marina y en el despacho del ministro, señor Giral, se ha llevado a cabo esta mañana la toma de posesión del nuevo subsecretario don Wenceslao Benítez, el que dió posesión el señor Varela, cruzándose discursos entre ambos.

Ascenso de Batet

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas que como motivo de ascenso a general de división el señor Batet, se le confirmará en el mando de la cuarta división.

Combinación de mandos militares

Madrid.—Mañana será firmada por el señor Azaña una combinación de mandos militares en el arma de Infantería. Figura en la combinación el mando del Tercio, para cubrir la vacante del coronel asesinado recientemente en Ceuta.

El presupuesto de Agricultura

Madrid.—Al hablar hoy con los periodistas el ministro de Agricultura, señor Domingo, les manifestó que había introducido modificaciones en el presupuesto de su departamento.

Añadió que dicho presupuesto deberá ser examinado en Consejo de ministros, pero éste no se reunirá hasta el próximo viernes y el sábado próximo se discutirá en el Parlamento.

El ministro de Gobernación y los diputados de Orense

Madrid.—El señor Casares Quiroga conferenció hoy con los diputados de Orense. Trataron de los sucesos que se desarrollan en aquella provincia.

Dimisión confirmada

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha confirmado la dimisión del gobernador de Jaén, señor Martín de Villodres.

Alcalá Zamora, a Murcia

Madrid.—El presidente de la República marchará el próximo domingo a Murcia, para presenciar las fiestas de aquella capital y las de Cartagena.

La Fiesta de la República

Madrid.—El señor Casares manifestó que con motivo de la fiesta de la República el día 13 del mes entrante, se celebrará una fiesta de aviación en el aeropuerto de Barajas.

Acuerdo de la izquierda catalana

Madrid.—La minoría de la izquierda catalana se ha reunido considerando moderado el proyecto de reforma agraria. Acordaron presentar varios votos particulares en el Parlamento.

¿Hacia un empréstito?

Madrid.—El gobernador del Banco opina que el Gobierno emitirá un empréstito, una vez que se hayan aprobado los presupuestos. Cree que será un triunfo para el Gobierno.

Intereses marítimos

Madrid.—Hoy se reunieron los diputados a quienes afectan los intereses marítimos para tratar asuntos de suma importancia.

La huelga de Orense

Madrid.—Según informes oficiales recibidos de Orense, se ha intensificado la huelga en dicha provincia. Esta se desarrolla tranquilamente.

En Pontevedra

Madrid.—El ministro de Gobernación ha recibido noticias del gobernador de Pontevedra participando que se ha declarado la huelga general en dicha capital.

Entierro de Manuel Jaime

Madrid.—Se ha verificado el entierro del vicesecretario de

la sociedad de albañiles, Manuel Jaime, asesinado por cuestiones sociales.

Asistieron al entierro todos los diputados de la minoría socialista, los ministros del partido y una enorme concurrencia.

Dinero para carreteras de Almería

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas ha librado para Almería la cantidad de 48.089 pesetas para la carretera de Gádor a Lanjar y 293.712 para reparación de siete caminos vecinales.

Para Granada y Málaga se han librado varias cantidades con igual fin.

El señor Casares y los periodistas

Madrid.—El ministro de Gobernación, hablando con los periodistas les dijo que las noticias que tenía de Orense acusaban tranquilidad. Parece que La Coruña y Santiago están estudiando si es conveniente ir a la huelga o resulta extemporáneo.

Preguntado el ministro sobre Casanellas, contestó que se resolvieron todos los inconvenientes en la frontera francesa.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—Bajo la presidencia del señor BESTEIRO, se abre la sesión del Congreso a las 4.10.

Interpelación sobre los sucesos de Orense

El señor ALVAREZ explica una interpelación sobre los sucesos de Orense.

En la Cámara, que está poco animada, hay expectación. El sacerdote gallego, con gran vehemencia, relata los hechos ocurridos en Orense, asegurando en la Cámara con acentos de honda convicción, que la benemérita ametralló al pueblo sin motivo, por haber sido hostigada la guardia civil por el gobernador, cuya destitución solicita.

(Las palabras del orador producen gran sensación.)

El señor VILLANUEVA y otros diputados por Orense de distintas minorías, ratifican las acusaciones que hace en sus manifestaciones don BASILIO ALVAREZ.

El señor VILLANUEVA también ruga al ministro de la Gobernación que destituya al gobernador de Orense.

El ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA niega los asertos de los diputados gallegos y asegura que las informaciones incompletas impiden formar verdadero juicio de lo sucedido en Orense.

El ministro dice que los guardias se vieron atacados primero y tuvo que repeler la agresión. Refiere que la bala que hirió al niño era de pistola. Defiende con gran pasión la gestión y la serenidad del gobernador.

El Gobierno—dice—reconoce que se trata de un movimiento pasional en defensa del ferrocarril anhelado.

Declaró que el Gobierno no podía transigir ante la violencia de los pueblos, porque los imitarían otras regiones para conseguir sus aspiraciones.

Los presupuestos

Terminada la interpelación, se entra en el orden del día poniéndose a debate el presupuesto de Instrucción Pública.

Los diputados señores SANTALO, JAEN, SANCHEZ ALBORNOS, SBERT y GOMEZ ROGLI, combaten el presupuesto en los turnos respectivos.

La mayoría de los diputados lamentan la pobreza del presupuesto por la realidad del estado de nuestra Hacienda, abogando por la creación de veintemil escuelas y el perfeccionamiento de la Universidad.

El señor DE LOS RÍOS pronunció un extenso discurso en defensa del presupuesto de su departamento. Dice que la instrucción es el símbolo de sus aspiraciones.

Declara que la República ha creado hasta el día 6.280 escuelas y creará otras mil en el último trimestre.

A continuación enumera el

sa, siguiendo su marcha a Rusia.

Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, conversando con los periodistas les manifestó con respecto a Casanellas, que el haberlo expulsado de España es porque ha servido en el ejército ruso y por ello perdió la nacionalidad española, no pudiendo sino conceptualo como indeseable.

En cuanto se relaciona con la muerte del señor Dato, aunque fué acto criminal y no político, está comprendido en la amnistía.

Refiriéndose a la colaboración de los socialistas en el Gobierno, dijo que éstos continuarán hasta que se comprenda que deben seguir y no abandonar sus cargos mientras no se piense en estructurar el Gobierno.

El laboreo forzoso en Jaén

Madrid.—Se ha concedido que en Jaén se practique el laboreo forzoso de las tierras, castigando con multas a los propietarios que se opongan a ello.

coste de la reforma de la enseñanza y afirma que se habrá conseguido el cabo de ocho años una consignación anual de cincuenta millones de pesetas.

Relata los planes proyectados en relación con la Universidad y otros organismos que dependen del ministerio, incluso los artísticos.

Termina diciendo que a los españoles les entró la ética por la estética y por consecuencia debemos cultivarla.

Sobre riegos

El ministro de Obras Públicas, leyó en la Cámara un proyecto para realizar los riegos en el Guadalquivir y en el Genil.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

Elecciones en el Brasil

Río Janeiro.—El presidente del Brasil, señor Vargas, ha secedido, en vista de la situación actual, a convocar unas elecciones para nombrar un Gobierno constitucional.

D. Manuel de Braganza y el Papa

Ciudad del Vaticano.—Hoy ha sido recibido por el Papa el ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, sosteniendo una larga conferencia con el Santo Padre.

El viaje del «Conde Zeppelin»

Fernando Noronha.—Hoy a las cinco de la tarde ha cruzado por esta población el dirigible «Conde Zeppelin», que fué admirado por numeroso público desde las calles y azoteas.

El «Conde Zoppelin» en Pernambuco

Pernambuco. A las tres y media de la tarde ha llegado a esta el dirigible «Conde Zeppelin» después de un viaje excelente.

Los pasajeros se muestran encantados de la impresión del viaje y del tiempo que les ha acompañado.

La ciudad entera ha ido a recibir al dirigible y a sus ocupantes, sonando clamorosas vivas en honor de los viajeros.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. London 48.40, Paris 52.10, New York 13.27, Berlin 3.14

PROVINCIAS

Se suicida un anciano

Málaga.—En las primeras horas de la madrugada de ayer se tuvo conocimiento en esta capital, que en un lugar inmediato al pueblo de Campillos se había suicidado un hombre.

Resulta que es el lugar conocido por «Lugar de los Moros», se había suicidado un anciano, de unos 70 años de edad, conocido por «Juan el de los Moros», no pudiendo ser identificado por carecer de documentación.

A un vecino se le dispara un revólver y resulta gravemente herido un amigo suyo

Zaragoza.—En el pueblo de Movera se desarrolló un sensible accidente. Un vecino enseñaba su revólver a José Lahoz Artal, de 18 años.

Inopinadamente se disparó el arma, yendo a herir el proyectil a José, que resultó con una herida grave en la región abdominal.

Un muchacho se suicida ahorcándose

Málaga.—En Campanillas ha ocurrido un suceso que por las circunstancias en que se ha realizado está siendo objeto de generales comentarios.

En la barrida conocida por «Pabiti» vivía el vecino José Pérez Téllez, de 29 años de edad, el cual parece ser que tenía trastornadas sus facultades mentales, concibiendo la idea de suicidarse.

Para realizar su propósito, pasó una cuerda por una de las vigas del techo, ahorcándose.

Hacen explosión varios petardos, y se detiene a un mozo como presunto autor del hecho

Granada.—Durante la madrugada anterior se dejaron sentir en el barrio de San Lázaro diversas detonaciones producidas por explosión de petardo, sembrándose entre los vecinos de la populosa barrida la natural alarma.

La policía, haciendo indagaciones por el barrio expresado, logró detener a un mozo de 15 años de edad, llamado José Lozano Pérez.

A José se le ocuparon cinco petardos y se le supone autor de las explosiones referidas.

Un guardia civil atenta contra su vida y muere en la Casa de Socorro

Málaga.—A las tres de esta madrugada se desarrolló en el cuartel de Segalerva un suceso que tuvo fatales consecuencias.

El corneta Luciano Ramírez Alda salió al patio del cuartel anunciando que iba a recoger un poco de leña. Poco después los compañeros oyeron un disparo y presurosos acudieron al lugar de donde había partido la detonación, observando que Luciano se hallaba en el suelo, al parecer mal herido.

Precipitadamente lo trasladaron a la Casa de Socorro de la calle Mariblanca.

Puede decirse que el infeliz Luciano llegó a dicho centro benéfico en estado presgósico, pues a poco de ser instalado en la mesa de operaciones dejó de existir, sin poder articular palabra alguna.

El arma con que atentó contra su vida fué la pistola de reglamento, que es la única de que disponen los cornetas de la Benemérita.

Un tren arrolla un carro hirviendo gravemente a sus ocupantes

Valencia.—En un paso a nivel un tren eléctrico atropelló a un carro que iba ocupado por Nicolás Pons y Francisco Arnau Gil, los cuales resultaron con heridas de bastante gravedad, particularmente el segundo que se encuentra moribundo.

Riñen dos reclusos y resulta gravemente herido uno de ellos

Valencia.—Esta mañana y por antiguos resentimientos, han discutido en la Cárcel Modelo los reclusos Manuel Molina y Nicolás García.

De las palabras pasaron a los hechos y el García, provisto de una hoja de máquina de afeitar, le infirió un corte a su contrincante, que cayó herido gravemente.

Rápidamente acudieron los celadores y empleados, trasla-

dando al agredido a la enfermería, donde quedó atendido convenientemente.

El agresor, Nicolás García, fué ingresado en una celda de castigo.

Niño arrollado y muerto por un automóvil

Córdoba.—Cerca de la Fábrica de Construcciones E'cotor Mecánicas, un automóvil que iba conducido por el chófer Rafael Luna Cruz, arrolló al niño de ocho años Rafael de Dios Sánchez, lesionándole de gravedad.

Conducido a la Casa central de Socorro los médicos de guardia procedieron a efectuarle la primera cura.

Un hombre herido gravemente de una puñalada

Melilla.—Se ha desarrollado un sangriento suceso del que fueron protagonistas dos obreros llamados Manuel Torres Fernández, de 25 años, y otro conocido por «Miguel el Negro».

Entre ambos existían diferencias de criterio desde hace varios días, con motivo de una discusión que sostuvieron por una cuestión del trabajo.

Manuel estaba en el Polígono y cuando se disponía a regresar a su domicilio, se encontró con Miguel. Uno y otro hablaron vivamente.

De la discusión pasaron a los insultos y luego se acometieron a puñetazos. Forcejeando cayeron al suelo, sacando «Miguel el Negro» una navaja y asestándole un fuerte golpe a Manuel.

«El Negro», al darse cuenta de lo que había hecho, huyó, y el herido, con grandes dificultades y manando abundante sangre, se dirigió a la Casa de Socorro.

Presentaba una herida de cinco centímetros de profundidad en el muslo izquierdo, que interesó los vasos arteriales y venosos, de pronóstico gravísimo.

El estado de postración en que se encontraba Manuel a consecuencia de la abundante hemorragia, hizo necesario el aplicarle varias inyecciones de suero para reanimarle.

DEL MOMENTO

La lucha contra la tuberculosis

El problema de la tuberculosis a todos debe interesar, porque no hemos de ignorar que la difusión del bacilo de la tuberculosis se hace más peligrosa cada día, y si hoy invade medio mundo, dentro de poco será dueño del globo.

Este terrible bacilo se halla considerablemente extendido, encontrándose en el aire, en el polvo y en todos los objetos. Por esto se propaga con muchísima facilidad y hace que sea también ese bacilo.

Donde mayor es el contagio de la tuberculosis es en la espectoración. Un individuo atacado de esta enfermedad puede espectorar unos 15 millones de bacilos al día. Calculemos el daño que puede hacer en uno o dos años un tuberculoso. Se considera que un enfermo es capaz de infectar a 10.000 individuos.

Si los esputos de un tuberculoso son depositados en el suelo, luego de secos, dejarán libres una cantidad de bacilos que infectan la atmósfera, exponiendo a cuantos respiran ese aire contaminado a ser víctimas de tan terrible mal.

Por tanto, esto demuestra que la lucha antituberculosa debe ser cosa de todos, viniendo todos a tener el deber de contribuir con la mayor energía a la defensa de nuestros hijos, combatiendo el funesto mal.

Esta enfermedad se adquiere por distintas causas: por vicio, por necesidad o contagio.

Los primeros gastan su salud, sin freno, agotándola con la bebida y exceso de placeres. Los segundos, porque no se alimentan como es debido y tienen que consumir de su organismo el déficit de su alimentación, unido esto a la falta de higiene en sus necesidades hogareñas.

Los últimos adquieren la enfermedad por contacto más o menos directo con los enfermos.

Claro está que muchos de los individuos que se hallan en estos casos pueden evitar el mal, pero otros no. Para estos últimos se deben buscar soluciones con el fin de impedir que la enfermedad diezme a la sociedad.

BALVADOR CAÑADAS

Lo que ha dicho Ramón Casanellas, antes y después de pasar la frontera española

Sobre el traslado de Casanellas

Madrid.—Según se ha rumo leído hoy en los centros políticos han surgido algunas dificultades de última hora para el traslado de Ramón Casanellas a Francia.

Este, que ha sido conducido por la policía a la frontera, continúa todavía en Irúa, en espera de que el Gobierno francés resuelva.

Según parece, la dificultad estriba en que el Gobierno francés pide se le facilite al expulsado un pasaporte español a lo que se oponen nuestras autoridades, por juzgar a Casanellas como nacional ruso, por haber perdido la nacionalidad española.

En vista de estas dificultades, el Gobierno español gestiona cerca del francés que le permita llegar a la frontera belga.

Se ignora la contestación que ha dado el ministro de negocios francés.

Llegada de Casanellas a la frontera

Madrid.—En las primeras horas de la mañana llegó conducido por la policía, a la frontera, Ramón Casanellas, para hacer entrega de él a las autoridades francesas, en cumplimiento de las órdenes que llevaban del ministro de Gobernación.

Los agentes de policía telegrafaron al ministro de la Gobernación, participándole que las autoridades se niegan a aceptar a Casanellas por carecer de pasaporte.

En vista de ello, los policías volvieron con él a Irúa en espera de órdenes.

Casanellas a Bélgica

Por fin, a las cinco de la tarde, arreglados todos los trámites, se logró que pasara la frontera y acompañado de la policía francesa, marchó con dirección a Bélgica y en caso de que no sea admitido marchará a Suiza.

Declaraciones de Casanellas

Madrid.—Antes de marchar Casanellas con dirección a Francia habló con los periodistas declarando que se quedaría donde le dejaran.

Aseguró que en España hay mucha labor que hacer. El periódico «Informaciones».

Conflictos sociales

Huelga de dependientes de comercio

Madrid.—Para hoy jueves está concertada la huelga de dependientes de comercio del ramo de alimentación de esta capital. Se hacen gestiones para evitar el conflicto, habiendo tomado medidas para evitar alteraciones de orden y coacciones.

No cabe más economía. Alcobas completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, Almería 2.

LA INDUSTRIA SERICOLA

Los arboricultores deben plantar muchas moreras

Los Poderes públicos parece que están decididos a fomentar la industria serícola. El Ministerio de Agricultura cree que es necesario impedir que siga decreciendo la producción del capullo. Y ha dicho, en una nota, que para aumentar la producción es preciso que se utilice la semente seleccionada, para lo que se proyecta esta producción bajo la dirección oficial. En este punto interesa no sólo la semilla sana, sino la selección técnica que proporcione los tipos adecuados que el productor de capullos no está en condiciones de obtener directa y privadamente. Y también es necesaria la instalación de criadores modelos, que, distribuidos por las zonas productoras, constituyan una enseñanza constante. Será, además, muy conveniente la divulgación de los procedimientos de crianza más perfectos, para desterrar prácticas perjudiciales o inútiles, mediante maestros sericólogos que eduquen a

publica una interesante conversación mantenida por uno de sus redactores con Casanellas.

Según ha manifestado éste, se encontraba en España desde el mes de junio, habiendo residido todo el tiempo en Barcelona.

Añadió que se había entrevistado y almorzado más de una vez con su compañero Mateu.

Refiriéndose al asesinato del señor Dato declaró que lo realizaron equivocados, creyendo en la utilidad del magnicidio.

Aseguró que después de realizarse el atentado, él y Mateu rechazaron la amistad de Niclaeu porque obró interesado.

Juzgó la revolución de abril diciendo que España desperdició la ocasión de hacer la revolución social en abril, pues se debió proclamar el Soviets en los campos.

Manifestó que la única manifestación comunista que hubo en esos días fué el plante de los «rabassaires» catalanes.

Afirmó que los sucesos de Figols fueron provocados por la anarquía reinante en aquella región y que no hubo ningún dinero ruso.

Casanellas afirmó, con toda seriedad, que el señor Lerroux será el último gobernante burgués de España.

Terminó asegurando la posibilidad de que en España ocurra una gran conmoción.

Madrid.—Al llegar Ramón Casanellas al puente internacional, al ser expulsado de España, fué interrogado por los periodistas; les dijo que si prestaran el según con rumbo a Rusia, allí iría.

En España—continuó—ha y mucho que hacer, y mi plan depende de éstos (dijo señalando a los policías).

Luego entró en la oficina de pasaportes, donde surgieron dificultades por carecer del pasaporte español.

Después de varias consultas por teléfono con Madrid, pudo arreglarse la cuestión, emprendiendo por la tarde el viaje con dirección a la frontera belga, hacia Rusia, donde se encamina.

Casanellas se hallaba en España desde el mes de junio, residiendo en Barcelona, donde vivió haciendo vida normal, sin haberse disfrazado nunca ni haber cambiado de nombre.

Cree el ministerio que será preciso también llevar la morera a nuevo regadío, en que las condiciones climatológicas no permitan otros cultivos, o aceptar el de la morera para ciertos de fincas, por ejemplo, en el que el capital tierra sea reducido, e intensificar el rendimiento para mejorar económicamente al productor, cumpliendo éste su función, de la misma manera que el Estado la cumple con la protección arancelaria, las primas y los servicios técnicos. Hay que pasar de los 40 y 43 kilos de capullo por onza de semente a tipos más elevados: a 50, a 60 y hasta a 70 kilos, producción ya conseguida en otros países. De esta suerte, como el coste de producción no aumenta ni mucho menos en la producción en que crezca aquélla, los productores encontrarán el resultado remunerador merced a un régimen económico de sentido positivo.

Todo esto lo tendrán en cuenta los entusiastas arboricultores que decidan plantar moreras, muchas moreras, para sacar algunos considerables beneficios de la industria serícola.

Loza, orystal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. P. Paris-Madrid Real, 2.—Almería.

Patafas Cosecheros y exportadores José Martín-Zaragoza Asentador de Frutas y Hortalizas

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto Teólogo municipal por oposición

REBELDIAS En torno a la juventud

En las distintas ocasiones que se nos ha presentado, hemos hablado de la juventud. Y lo hemos hecho, colocando a ésta en el lugar que, a nuestro juicio, le corresponde.

La juventud española es vibrante. Tiene carácter propio y sus actos públicos no pueden ser sino aceptados por todas las personas sensatas.

Forma una masa tan compacta y de fuerza tan rotunda y valiosa, que preciso es que le dejen margen para actuar.

Esto lo hemos reclamado en distintas ocasiones. Son muchos los que lo piden, pero parece ser que se ha interpretado el sentido de nuestra petición.

Si ha dicho por don Francisco de Cossío que obstinarse en que la juventud intervenga en la vida, en los asuntos de gobierno y consejo, equivale a proponer una renovación constante de los valores directivos

Siempre fuimos enemigos sólidos de la creencia, de que lo que hoy realizamos hemos de hacerlo necesariamente mañana también, y que si ese hecho es útil para el presente, servirá para el futuro.

Es muy posible que la medida que podamos hoy adoptar, con la firme convicción de que es precisa, mañana sea contraproducente.

Todos los días nos deparan cosas nuevas, y como hemos de ir al unísono de la vida, precisa que nos adaptemos a esas novedades.

Sabemos por comprensibilidad, que muchas de las leyes que hoy deseamos, cuando fueron creadas significaban un gran paso en la vida de un pueblo, y tenemos la convicción de que las que hoy se están creando llegarán un día en que habrá que dejarlas a un lado por inservibles.

Y esto no es cuestión de años, es sólo cuestión de época. El pueblo español ha dado un gran paso hacia adelante, y esto es lo que nos precisa tener en cuenta.

Los secretarios de Ayuntamiento

Se ha reunido la junta de gobierno del colegio central de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de España, presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Bardejo, y actuando de secretario el que lo es de la junta señor Díaz Caneja.

Se aprobó el acta anterior, el despacho ordinario y las gestiones realizadas por la Presidencia en relación con la posible vigencia de la Ley municipal de 1877, y aunque el proyecto ha sido retirado para nuevo estudio se acordó continuar las gestiones comenzadas.

Se adoptaron otros acuerdos de interés y aceptadas tres interesantes propuestas de los colegios de Madrid, Valencia y Sevilla que seguidamente se le van a la práctica.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados los señores Díaz Caneja y Trujillo visitaron las redacciones de los periódicos para agradecerles personalmente la ayuda que nos han prestado en estos momentos, y cambiaron impresiones con algunos diputados de las Constituyentes, y la junta entregó en Gobernación un escrito pidiendo la subsistencia efectiva de las disposiciones vigentes en materia de nombramiento y separación de funcionarios.

Noticias y sucesos

SE VENDE camioneta Ford último modelo en perfecto estado. Darán razón en los ALMACENES PLAZA.

UN ATROPELLO El guarda muelle Manuel Rodríguez presentó en la Comisaría, ayer, un parte del Hospital certificando haber sido asistido de contusiones leves, el niño Ramón López Casas, producido al ser atropellado por una motocicleta conducida por Fernando Romero.

El atropello, ocurrió en el Parque de Nicolás Salmerón.

SE ALQUILA casa recién construida, sitio céntrico, a doscientos metros de la Puerta de Purchena, muy higiénica. P.R.Z. Granada, 103.

POR NEGARSE A PAGAR Baltasar Núñez, denunció ante el señor comisario a Antonio Reina por negarse a abonar 37 pesetas, importe de cuatro horas de música.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Primeros de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

Carlos Escobar Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la Infancia Consulta de 3 a 5. Conde Ofalla, 24

Notas municipales

LINEA DE AUTOBUSES Don Antonio Ortega Martín ha presentado en el Ayuntamiento un escrito en el que solicita que como concesionario de las líneas de autobuses en la capital, se le conceda autorización para establecer la de la capital al Zapillo, ya que está terminado el camino a la citada barriada.

CONTRA UN ACUERDO Don Guillermo de Velasco Angulo, ha remitido a la Alcaldía un escrito en el que reclama un acuerdo tomado en la sesión del diez y seis del actual, de imponer su inclusión en el escalafón de empleados administrativos del Ayuntamiento.

PARA HACER OBRAS Don Angel Rubí Espinosa ha solicitado del Ayuntamiento autorización para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad, sito en la calle del Gran Capitán.

PARA QUE LO REPONGAN EN EL CARGO Don Manuel López Sánchez ha presentado en la Alcaldía una solicitud, pidiendo ser reponido en su cargo de jefe de la Guardia municipal.

CREACION DE UNA PLAZA La dirección general de Enseñanza profesional y técnica,

Asistencia Social

Se recuerda a los señores vocales que constituyen la directiva, que está, tarde, a las tres y media, celebrará sesión la junta de gobierno para tratar de importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la Asociación.

De común acuerdo con las autoridades se está procediendo a eliminar como vendedores a los niños que utilizaban este procedimiento para eludir el cumplimiento de sus obligaciones escolares y que servían de negocio a algunos padres desaprensivos.

Con motivo del abuso que algunos adultos jóvenes cometían en los comedores, se ha efectuado una recogida de tarjetas que dió origen a una protesta y aclarados perfectamente los conceptos se ha vuelto a revisar el Censo rechazándose aquellos adultos que por su estado de salud y edad, puedan dedicarse a otras ocupaciones o a vendedores, ya que al atender a todo el que se presenta significaría dejar sin comer a los centenares de niños que hoy lo hacen librándoles de enfermedades que en nuestra capital constituían un zote de la infancia.

Y este que es el objeto de la Asociación ha de cumplirse en todas sus partes, si como hasta ahora disfruta del favor del pueblo y beneplácito de autoridades.

Ayer acudieron a los comedores de esta benéfica Asociación, 306 niños y 362 adultos.

ENLACE En Cádiz, se verificó el 19 del actual, el enlace de nuestra paisana la distinguida señorita Pepita Aguirre y Ortuño, con el doctor en Medicina, don Antonio María Abrisqueta y Alvarez, de distinguida familia de San Sebastián, y ella hija de nuestro antiguo amigo don Leandro Aguirre Diz.

A los señores de Aguirre, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Para los sin trabajo

Relación de los donativos recibidos por don Jesús de la Rivera Lara para los obreros parados: Suma anterior: 17.763,39 pesetas.

Don Rafael Aráez Pacheco, 25 pesetas; don Antonio Camero Ibáñez, 10; don José Moreno (escribano), 50; don Rogelio Pérez Burgos, 75; don Juan Molero, 25; señores Hijos de A. Rodríguez, 500; D. H. F. Fisher, 250; don Ubaldo Martín Callejón, 100; don Diego Gómez Estrella, 5; por el partido de fútbol, 1.000; señores empleados de la Junta de Obras del Puerto, 472,05; don Eusebio Elorrieta y Artaga, 150; don Antonio González Egea, 500; don Justo Ortega Carrillo, 200; por la función del Circo, 510; don José Rapallo, 100; don Rafael Nieto Américo, 50; don Francisco Rodríguez López, 50; don Francisco Ortega, 100; don don Antonio Abellán, 10; don Francisco Peregrín Pérez, 25; don Nicolás Fernández, 15; don Miguel García Garnica, 50; señores funcionarios de la Escuela de Artes y Oficios, 81; excelentísima Diputación provincial, 2.960,40; señores funcionarios de la Diputación provincial, 1.024,80.

Suma y sigue, 26.101,64 pesetas.

Las Carterías

Por el ministerio de Comunicaciones, con fecha de 17 del corriente, se dispone:

Que las estafetas de segunda categoría que aun funcionan, pasarán a ser en 1 del próximo abril carterías rurales en la misma localidad, sin perjuicio de los derechos que se les reconocen en el decreto de 18 de junio último, que ordena la supresión de dichas estafetas y su conversión en técnicas, derecho que consiste en que serán nombrados carteros urbanos.

Estos carteros rurales al entrar en vigor el próximo presupuesto, percibirán sus haberes con cargo al crédito correspondiente a sus nuevos empleos o cuantía actual.

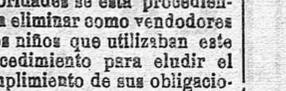
Los carteros rurales que hubieran sido encargados de estafeta de segunda categoría están sometidos a los preceptos del decreto de 9 de los corrientes que fija normas para la reorganización de los servicios rurales.

Los organismos centrales adoptarán las medidas oportunas para cumplimiento de esta disposición y desde luego para la supresión de las estafetas de segunda categoría.

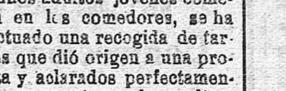
La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-3

Noble como un cordero



ANNITE



Fuerte como un león

tre esas regiones depende el porvenir y el adelanto de los españoles y es justo reconocer que ese equilibrio, se mantiene inólume a través de los tiempos.

Atravesamos un período de conmoción mundial, del que España va saliendo, con menor esfuerzo que otros pueblos de Europa y de América, aun de aquellos que presumen de mayor adelanto y ese fenómeno, suscita en el extranjero la envidia. Es el patriotismo a lo que debemos esas ventajas, y debemos procurar sostenerlo, llevándolo al grado máximo que permita la solidaridad de intereses, sin menoscabo de ninguno, aunque también sin exclusivismos parciales.

El provecho general es la norma que debe guiar a los españoles para salir victoriosos de la lucha de clases, de la contienda de intereses egoístas, que se están adueñando de la tierra, turbando la paz y haciendo infructuoso el trabajo.

El patriotismo reclama la protección de los humildes, potente palanca en que descansara el Estado, por ser la clase más numerosa y más ovidada. Cuanto mayor atención y cuidado se les conceda, serán menos difíciles las soluciones de concordia, entre los que poseen mucho y los que carecen de lo necesario, bien entendido que el caudal esencialmente nivelador es, cual antes decimos, el aumento de la instrucción, porque donde el entendimiento está mal organizado, las torpezas los errores de apreciación, las violencias y los disgustos, amargarán las conciencias, sin ventajas para nadie, son perjuicios para todos. Años después, se echa de ver el daño, cuando el fruto de las equivocaciones pasadas, haga irremediable el estrago.

Fomentemos el patriotismo que es la base del bienestar.

PATRIOTISMO

El patriotismo es una virtud innata que todos los pueblos poseen. Es una fuerza irresistible que impulsa al individuo a querer al país en que nacieron sus padres y aunque no falta una minoría escasa que pretende negar ese lazo, no prevalece su osadía, ante el influjo natural de atracción, que está en el alma. Esos mismos, concluyen en la edad de los desengaños por acogerse al pueblo natal, buscando en el cobijo a las tristezas de la vida.

Pero el patriotismo, como toda fuerza positiva, impone deberes y obligaciones.

Entre los primeros, es el más saliente, la protección a que toda persona tiene opción, para desenvolver sus actividades. De las obligaciones, es muy importante, el deber de contribuir al bien general, trabajando por la mejora de los intereses propios y nacionales.

No se puede concluir la existencia de un Estado, ni los vínculos que el patriotismo representa, que abarcan desde la familia hasta las formas colectivas. Cuando el patriotismo se exalta, no hay valla que mantenga sus ímpetus. Las pasiones vulgares, los odios y las querrelas, desaparecen ante el bien general, ante la dignidad patriótica amenazada.

Es pues una realidad humana que conviene encauzar, lo que se consigue fomentando la instrucción de las muchedumbres. Hay que elevar el concepto moral de todas las clases sociales, mediante la constante demostración de amor patriótico, que no se compra ni se vende, ni se traspasa, ni se improvisa, ni se inventa, pero que sí se aumenta y fortalece a medida que crece el nivel intelectual de los ciudadanos.

España es pródiga en ejemplos de patriotismo. Nuestra historia, envidiada por otros países, está plagada de movimientos patrióticos, de unión y solidaridad nacional, indestructible, que prevalece a través de las vicisitudes prósperas y adversas, y a esos ejemplos debemos nuestra existencia.

Las diferentes regiones que componen el Estado español, contienen elementos de riqueza que se componen dentro de la organización de producción y consumo, capaz para el desenvolvimiento y el progreso de la nación. Del equilibrio en

La Nueva Funeraria Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-3

Noble como un cordero



ANNITE



Fuerte como un león

tre esas regiones depende el porvenir y el adelanto de los españoles y es justo reconocer que ese equilibrio, se mantiene inólume a través de los tiempos.

Atravesamos un período de conmoción mundial, del que España va saliendo, con menor esfuerzo que otros pueblos de Europa y de América, aun de aquellos que presumen de mayor adelanto y ese fenómeno, suscita en el extranjero la envidia. Es el patriotismo a lo que debemos esas ventajas, y debemos procurar sostenerlo, llevándolo al grado máximo que permita la solidaridad de intereses, sin menoscabo de ninguno, aunque también sin exclusivismos parciales.

El provecho general es la norma que debe guiar a los españoles para salir victoriosos de la lucha de clases, de la contienda de intereses egoístas, que se están adueñando de la tierra, turbando la paz y haciendo infructuoso el trabajo.

El patriotismo reclama la protección de los humildes, potente palanca en que descansara el Estado, por ser la clase más numerosa y más ovidada. Cuanto mayor atención y cuidado se les conceda, serán menos difíciles las soluciones de concordia, entre los que poseen mucho y los que carecen de lo necesario, bien entendido que el caudal esencialmente nivelador es, cual antes decimos, el aumento de la instrucción, porque donde el entendimiento está mal organizado, las torpezas los errores de apreciación, las violencias y los disgustos, amargarán las conciencias, sin ventajas para nadie, son perjuicios para todos. Años después, se echa de ver el daño, cuando el fruto de las equivocaciones pasadas, haga irremediable el estrago.

Fomentemos el patriotismo que es la base del bienestar.

PATRIOTISMO

El patriotismo es una virtud innata que todos los pueblos poseen. Es una fuerza irresistible que impulsa al individuo a querer al país en que nacieron sus padres y aunque no falta una minoría escasa que pretende negar ese lazo, no prevalece su osadía, ante el influjo natural de atracción, que está en el alma. Esos mismos, concluyen en la edad de los desengaños por acogerse al pueblo natal, buscando en el cobijo a las tristezas de la vida.

Pero el patriotismo, como toda fuerza positiva, impone deberes y obligaciones.

Entre los primeros, es el más saliente, la protección a que toda persona tiene opción, para desenvolver sus actividades. De las obligaciones, es muy importante, el deber de contribuir al bien general, trabajando por la mejora de los intereses propios y nacionales.

No se puede concluir la existencia de un Estado, ni los vínculos que el patriotismo representa, que abarcan desde la familia hasta las formas colectivas. Cuando el patriotismo se exalta, no hay valla que mantenga sus ímpetus. Las pasiones vulgares, los odios y las querrelas, desaparecen ante el bien general, ante la dignidad patriótica amenazada.

Es pues una realidad humana que conviene encauzar, lo que se consigue fomentando la instrucción de las muchedumbres. Hay que elevar el concepto moral de todas las clases sociales, mediante la constante demostración de amor patriótico, que no se compra ni se vende, ni se traspasa, ni se improvisa, ni se inventa, pero que sí se aumenta y fortalece a medida que crece el nivel intelectual de los ciudadanos.

España es pródiga en ejemplos de patriotismo. Nuestra historia, envidiada por otros países, está plagada de movimientos patrióticos, de unión y solidaridad nacional, indestructible, que prevalece a través de las vicisitudes prósperas y adversas, y a esos ejemplos debemos nuestra existencia.

Las diferentes regiones que componen el Estado español, contienen elementos de riqueza que se componen dentro de la organización de producción y consumo, capaz para el desenvolvimiento y el progreso de la nación. Del equilibrio en

La Federación de Estudiantes

Ayer tarde se reunió la Federación de Estudiantes del Bachillerato, en sesión extraordinaria, acordando que los delegados de los estudiantes en el Claustro de profesores del Instituto, propongan al mismo, que con arreglo al decreto de 5 de septiembre último, sean creados, por referido centro, unas escuelas preparatorias para el ingreso en el Instituto.

Además, acordaron varios proyectos de los actos a celebrar el próximo abril, para lo que habrán de reunirse el próximo sábado.

Fábrica de Sellos de Caucho LA UNICA Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-placas esmaltadas-Sellos de metal para laerc y para fuego.

TAURINAS

El matador de toros José García «Alcalareño», que lleva veinte años en la profesión y hace mucho tiempo que se las busca el hombre por las plazas americanas, va a torear su última corrida en Bogotá, y luego vendrá a su tierra para dedicarse al negocio de compraventa de ganado vaquuno.

Después de la operación que se le ha hecho a Jaime Noain en Bilbao, y de la que está muy mejorado, han sido ofrecidas al bilbaíno varias novilladas, sabiendo que tiene aceptadas las corridas llamadas de «La Cinta», en Huelva, para el 6 de agosto, y la del Corpus en Sevilla.

Para el día 3 de abril se organiza en Eoja un festival taurino con carácter benéfico en favor de los obreros parados.

Se asegura que rejonará y toreará el famoso diestro Juan Belmonte y que intervendrán asimismo en la fiesta el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo) y varios aristócratas cordobeses. Dícese que el ganado será de don José de la Cova.

Para Semana Santa La Equitativa ha recibido una gran partida de CONSERVAS de todas marcas, especialmente en salmón inglés y español. Manuel Montes Tenorio Mariana, 11

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS Vapor español «Amboto Mendiz», de Málaga, con carga general. Pailebot idem «Dolores», de Málaga, con cemento. Idem idem «Consuelo Martín», de Noya, con maderas.

SALIDOS Vapor español «Amboto Mendiz», para Barcelona y escalas, con carga general. Idem idem «Delfín», para Melilla, con idem.

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta Otorinolaringólogo del Hospital provincial

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 600 PAGINAS DE ARTICULOS... 1.000 DIBUJOS... 2.000.000 DE LETRAS. Llévate participación gratuita en el sorteo 1937 de la Lotería Nacional de Navidad de 1937. Reparte 1.000 bonos libreros de regalo, con un libro por libro, y el derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas 12,501 en ración; 131 en cartón; 101 en piel.

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y BAZARES de OROSCOPIA y de la GRAN LIBRERÍA... Calle de Almería, 11. Teléfono 1-2-4

Los usted «Diario de Almería»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. "GMISSET" N. V.,
Doetinchem (HOLANDA)

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Oñalía, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

N. KEMP

Spitalfields Market

LONDON E. 1.

Acepta toda clase de Frutas, Patatas y Hortalizas en consignación.

BANQUEROS: National Provincial Bank Ltd. Westminister Bank Ltd. TELEGRAMAS: Kemp, Spitalfields, London



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	763.7
Temperatura máxima	17.6
Idem mínima	10.0
Idem media	13.8
Idem máxima al sol	23.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	5.5
Nebulosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 23 de marzo, a las siete horas:

Los Estados Unidos de América del Norte se hallan bajo el influjo de un área de presiones altas. En la Península del Labrador aparece hoy el centro borrascoso que se sitúa en el Atlántico, pues su influjo llegó hasta Europa por un lado, y hasta Florida por el Sur. Las presiones altas ocupan el Atlántico, desde el meridiano 60 a Portugal, y también en las áreas de carácter anticiclónico en el continente europeo, desde el Báltico al Golfo de Vizcaya. Pierden interés la perturbación atmosférica del Mediterráneo.

Tiempo probable hasta el día 24 a las siete horas: Vientos fuertes, de dirección variable, y buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Buen tiempo; poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes: 3 vacas, que produjeron 452 kilos de carne; una oveja, 11 kilos; 4 cabras, 55 kilos. Que dieron un total de 518 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, a 40 pesetas. Al detall, de 40 a 45 céntimos el kilo. Los 100 kilos, nuevas, de 42 a 45 pesetas.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, de 19.00 a 20 pesetas.

Al detall, de 15 a 17 y 1/2 céntimos uno.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas: Telegramas.—Francisco León, Ricardo Martín, Juan Torres, Sociedad Empujisa Vasan Mañana M. R., Andomir Pita y Asunción Harnosilla.

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno a precios baratísimos

Confecciones

Esta casa presenta lo más nuevo en GABANES, CHECOS, TRINCHERAS, GABARDINAS, PELLIZAS, PLUMAS y TRAJES HECHOS, corte elegante, para

caballeros y niños a precios baratísimos.

Tejidos

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Pañería

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas. Mantelerías. Juegos de cama. Colchones. Cobertores. Cortinas. Tapetes. Chales. Toquillas. Abrigos de señora y niña. Géneros de punto. Telas blancas. Juegos de cristianar. Camisería. Bufandas. Mantas de viaje. Telas negras y demás artículos.

La casa más acreditada

Precios los más baratos

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

WORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Lea usted "La Persa"

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Para más informes: Envíe sus anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Para la limpieza

ANNITE

No tiene rival

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen especiales asientos, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplíen sus solicitudes para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Véase los precios una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a saber el sábado siguiente las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Envíe sus solicitudes. Hijo de Ramon A. Ramos (S. en C.) Avenida de la República, 2. Almería y Servicio del Almería, 21 y 22. Almería.

Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir pasaje con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—General, 1

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegad a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras afecciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de raras, y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, congestiones crónicas, hinchazón de ganglios.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un tratamiento de restablecimiento médico.

Beneficio de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2. 1.º

El mejor café tostado lo vende "La Equilativa"